

Barómetro

del Colegio de Economistas





Servicio de Estudios Económicos

COLEGIO DE ECONOMISTAS
REGIÓN DE MURCIA

Director SEE

Patricio Rosas Martínez

Director Técnico del Barómetro del SEE

José Carlos Sánchez de la Vega

Colaboración

Isabel Teruel Iniesta

Laura Martínez Arrando

Edición

Servicio de Estudios Económicos del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

Depósito Legal MU-274/2007

ISSN 187-9683

NOTA: Las opiniones recogidas en el Barómetro no son necesariamente compartidas por el Colegio de Economistas de Murcia como entidad ni por los representantes de sus órganos de gobierno. Son, en cualquier caso, opiniones los colegiados que han participado en la encuesta.



Índice

| | |
|---|----|
| Presentación | 4 |
| Conclusiones | 5 |
| 1. Situación económica personal de los encuestados | 7 |
| 2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la UE | 10 |
| 2.1 Situación actual respecto a seis meses atrás | 10 |
| 2.2. Perspectivas a corto plazo (seis meses) | 12 |
| 3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad | 14 |
| 4. Situación económico-financiera de empresas y consumo de las familias | 16 |
| 5. Confianza del economista | 19 |
| 6. Desigualdad | 21 |
| 6.1. Evolución de la desigualdad | 22 |
| 6.2. Eficacia de las políticas públicas | 23 |
| 6.3. Ámbitos de la desigualdad | 24 |
| 6.4. Grupos más afectados por la desigualdad | 26 |
| 6.5 Medidas para reducir la desigualdad | 27 |
| 6.6 Nuevas tecnologías y desigualdad | 29 |
| 7. Perfil de los encuestados | 30 |



Presentación

Compañeros, amigos y lectores en general:

En el ecuador del año 2025, hacemos públicos los resultados de la encuesta del Barómetro, concretamente, en su 37ª edición.

Junto a las preguntas habituales que forman el bloque estructural del cuestionario, y dada la enorme repercusión de este tema, se ha considerado adecuado dedicar el apartado referido a los “Temas de actualidad” a la desigualdad.

En las sociedades actuales cada vez cobra más relevancia entender mejor cómo se percibe la desigualdad y, en consecuencia, diseñar las estrategias más adecuadas para su reducción. La desigualdad, tanto social como económica, afecta a multitud de personas y tiene un considerable impacto en nuestra vida diaria. Los efectos de la desigualdad se manifiestan en el acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo e, incluso, a la participación política. Además, la desigualdad puede perpetuar ciclos de pobreza y limitar el desarrollo individual, amén de socavar la cohesión social.

A título ilustrativo, y en términos estrictamente económicos, con datos de 2024, España es el 7º país de la UE con mayor desigualdad después de prestaciones.

A tal efecto, se plantean seis cuestiones finales que abordan aspectos como la evolución de la desigualdad en la última década, los ámbitos en los que se manifiesta la desigualdad, los grupos sociales más afectados, la suficiencia de las políticas actuales y la efectividad de las medidas encaminadas a su reducción y la posible incidencia sobre la desigualdad de las nuevas tecnologías.

Confiamos en que la selección de preguntas responda al interés general de la sociedad murciana y, en particular, del colectivo colegial.

Igualmente, esperamos que el planteamiento de este Barómetro se acoja positivamente y sea de interés para el conjunto de nuestra región. Desde el Servicio de Estudios agradecemos una vez más a todos nuestros compañeros su inestimable colaboración, sin la cual este proyecto no sería posible.

Recibe un afectuoso y cordial saludo.

Ramón Madrid
Decano Colegio de Economistas



Conclusiones

1. Sobre la valoración de la **situación económica personal** respecto a **seis meses antes**, un **13,7%** manifiesta estar **mejor**, el **63,2%** declaran encontrarse **igual** y un **23,2%** se decanta por la respuesta **peor** que en el semestre anterior. Respecto a los resultados obtenidos en diciembre de 2024, el porcentaje alcanzado por la opción “*peor*” sube 10,4 puntos, en detrimento de la opción “*igual*” que pierde 10,7 puntos.

La revisión a la baja en las estimaciones para el año en curso y la **moderación del crecimiento** de la economía española en el primer trimestre, la persistencia de la **incertidumbre** o el **estancamiento en la renta real de las familias** sustentan estos resultados.

2. Los porcentajes obtenidos sobre la **situación económica personal** en los **próximos seis meses confirman que seguiría deteriorándose** en términos netos en la segunda mitad de 2025. Globalmente, un 19,0% espera que su situación “*Empeorará*” o “*Empeorará mucho*”, mientras sólo un 12,6% considera que “*Mejorará*” o “*Mejorará mucho*” en el próximo semestre.

3. Valorando en una escala de **1** (*ha empeorado mucho*) a **5** (*ha mejorado mucho*), la situación **actual respecto a hace seis meses**, la **economía regional** alcanza una puntuación de **2,96**. La puntuación de la **economía española** cae hasta **2,73**, mientras la **comunitaria** se estabiliza en **2,63**.

La evolución en la **primera mitad de 2025** muestra un **deterioro de la situación económica** en España y la Región de Murcia, lo que concuerda con la revisión a la baja de las previsiones de crecimiento a nivel interno.

4. En una escala de **1** (*empeorará mucho*) a **5** (*mejorará mucho*), la situación prevista para dentro de **seis meses** se puntúa con un **2,86** en el caso de la economía **regional**, con un **2,63** para la economía **europea** y con un **2,56** para la **nacional**. Los colegiados se suman a las opiniones que apuntan hacia una “*vuelta a la normalidad*”.

5. En relación con las **expectativas de crecimiento por sectores de actividad**, en una escala de **0** (*fuerte descenso*) a **5** (*fuerte crecimiento*), una vez más los encuestados esperan que, salvo *Comercio minorista*, todos alcancen una puntuación superior a 2,5.

Para el año 2025, el **ranking** de crecimiento se mantiene **liderado** por los sectores **Turismo, ocio y hostelería (3,66)** y **Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (3,63)**, con valores por encima de 3,5 puntos.

El segundo grupo, con una puntuación superior a la media, está formado por **Construcción (3,43)**, **Logística y transporte (3,26)** y **Actividades sanitarias y de servicios sociales (3,22)**.

Los sectores con **peores expectativas** son **Financiero y seguros (3,16)**, **Industria agroalimentaria (3,15)**, **Agricultura (2,94)** y **Otra industria (2,80)** y **Comercio minorista (2,40)**.

La **media** de las puntuaciones sectoriales **se sitúa en 3,16**, es decir, apenas cambia respecto al anterior Barómetro.

6. Sobre la **situación económico-financiera actual** de las **empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), en una escala de **1** (*muy mala*) a **5** (*muy buena*), la

puntuación media es **3,09**. La **situación neta** se mantiene **por encima** del nivel de referencia de la **situación neutra**, superando las cifras prepandemia, **pero frenando levemente la recuperación** iniciada en diciembre de 2023.

Empeora la salud económico-financiera del tejido empresarial murciano con **expectativas más pesimistas**.

7. Sobre la evolución del consumo de las familias, los resultados también muestran un **panorama menos favorable** para los próximos seis meses al reflejado en la anterior edición. Los encuestados prevén que se recrudezcan las dificultades para las economías familiares

8. El índice de confianza del economista experimenta una **abrupta caída**, justificada por el descenso del saldo de situación (-13,6 puntos) como en el relativo al balance de expectativas (-16,6 puntos). El indicador de confianza del economista cae más de quince puntos en el último semestre.

La **confianza** del economista **frena bruscamente su recuperación** y evidencia una intensa volatilidad.

9. Bloque de coyuntura: Desigualdad.

La **desigualdad ha aumentado en la última década** en España y en la Región de Murcia para más de la mitad de los encuestados.

Más del 85% de los encuestados considera **insuficientes** las actuales **políticas públicas** enfocadas a reducir la desigualdad.

El colectivo colegial considera que la desigualdad tiene una **mayor incidencia** en ámbitos como la **vivienda**, los **salarios** y el **empleo**.

Los **“Jóvenes (menores de 25 años)”** es el **grupo social más afectado** por la desigualdad económica.

Los colegiados encuestados apuestan por mejorar las **políticas educativas**, adoptar medidas que permitan el acceso a la **vivienda asequible** y mejorar la **productividad** como **recetas para reducir la desigualdad en España**.

Los **resultados** respecto al **impacto** desfavorable que **sobre la desigualdad** pueden tener en el futuro las **nuevas tecnologías** y la digitalización son muy ajustados, aunque algo más de la mitad de encuestados considera que aumentarán la desigualdad.

1. Situación económica personal de los encuestados

- Los resultados muestran un leve deterioro en la situación económica personal respecto al semestre pasado, merced al trasvase de la opción “igual”, que pierde 10,7 puntos, a la opción “peor”, que sube 10,4 puntos.
- Se rompe con la tendencia observada desde junio de 2022 al repuntar significativamente el porcentaje de encuestados que señalan haber empeorado su situación.
- La valoración de la situación económica personal prevista en el próximo semestre confirma la percepción mostrada respecto al semestre que ha concluido.
- La revisión a la baja en las estimaciones y la moderación del crecimiento trimestral de la economía española, la persistente incertidumbre o el estancamiento en la renta real de las familias pueden haber deteriorado esta percepción.

Dentro del bloque estructural, en primer lugar, se pregunta por la *situación económica personal y general*. Respecto a la evolución de la **situación económica personal** respecto a **seis meses antes**, un 3,2% de los encuestados señala haber empeorado mucho, mientras uno de cada cinco afirma que “*Ha empeorado*”. En el lado opuesto, apenas un 13,7% considera que su situación “*Ha mejorado*”, sin que haya representatividad de la opción “*Ha mejorado mucho*” (gráfico 1). A mediados de 2025, un 63,2% de los encuestados declara encontrarse igual (“*No ha variado*”) que en el semestre anterior.

Estos primeros resultados muestran un **leve deterioro en la situación económica personal** respecto al semestre pasado, en concreto por el trasvase de respuestas desde la opción “*No ha variado*” hacia las opciones “*Ha empeorado*” y “*Ha empeorado mucho*”.

Gráfico 1. Situación económica personal respecto a seis meses atrás. Junio 2025.



Si se agrupan los porcentajes en tres niveles (*mejor, igual y peor*), un **13,7%** manifiesta estar **mejor**, un **23,2%** señala estar **peor** y, como se ha apuntado, el **63,2%** declara encontrarse **igual**. En el gráfico 2 se representa la evolución de las respuestas en los últimos dos años.

Comparando estos resultados con los presentados en el anterior Barómetro (diciembre 2024), el porcentaje alcanzado por la opción “*peor*” sube 10,4 puntos, en detrimento de la opción “*igual*”, que pierde 10,7 puntos.

Esta evolución rompe con la tendencia observada desde junio de 2022 al repuntar significativamente el porcentaje de encuestados que señalan haber empeorado su situación, **siendo nuevamente más los encuestados que, en conjunto, valoran peor su situación personal frente a los que la valoran mejor**, en concreto, casi 10 puntos por encima.

La revisión a la baja en las estimaciones para el año en curso y la moderación del crecimiento de la economía española en el primer trimestre, la persistencia de la incertidumbre o el estancamiento en la renta real de las familias pueden haber deteriorado la percepción que los encuestados manifiestan sobre su situación personal.

Gráfico 2. Evolución de la situación económica personal respecto a un año/seis meses atrás.



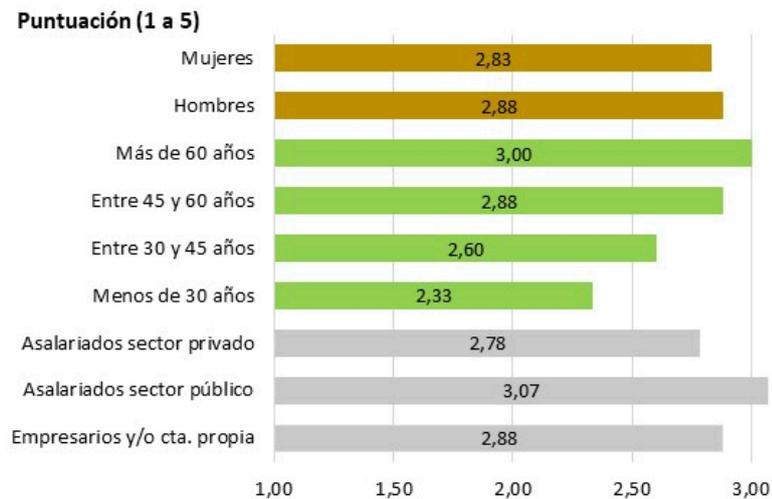
Si se segmentan los resultados por sexo, tramo de edad y profesión, y se emplea una escala de valoración que va desde 1 (*ha empeorado mucho*) a 5 (*ha mejorado mucho*), se obtienen las puntuaciones medias (gráfico 3).

El análisis por **género** muestra una disminución de la puntuación en ambos casos respecto al anterior Barómetro (entre una y dos décimas). En todo caso, las valoraciones no difieren en función del sexo.

Atendiendo a la **edad**, el colectivo de colegiados mayor de 60 años es el que presenta una mayor valoración que apenas se altera respecto a la anterior edición. Nuevamente son los colegiados de menos de 30 años los que presentan una puntuación más baja que, además, empeora. Aunque la puntuación de todos los estratos desciende, destaca la disminución de más de cinco décimas en el tramo entre 30 y 45 años.

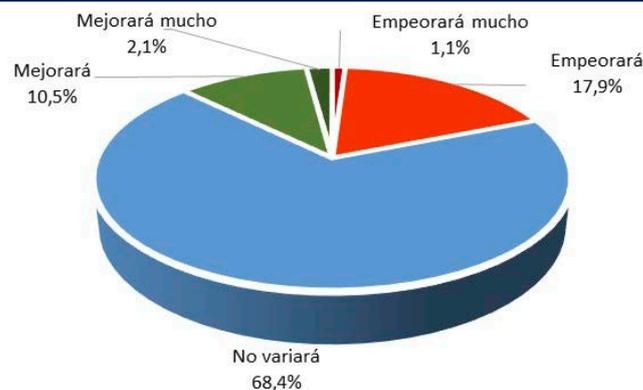
Por último, según el **colectivo profesional**, los *Asalariados del sector privado* siguen presentando la menor puntuación, que cae una décima. El colectivo de *Asalariados del sector público* es el que presenta la puntuación más alta y también el único en que mejora.

Gráfico 3. Situación económica personal por grupos. Puntuaciones (mín. = 1; máx. = 5)



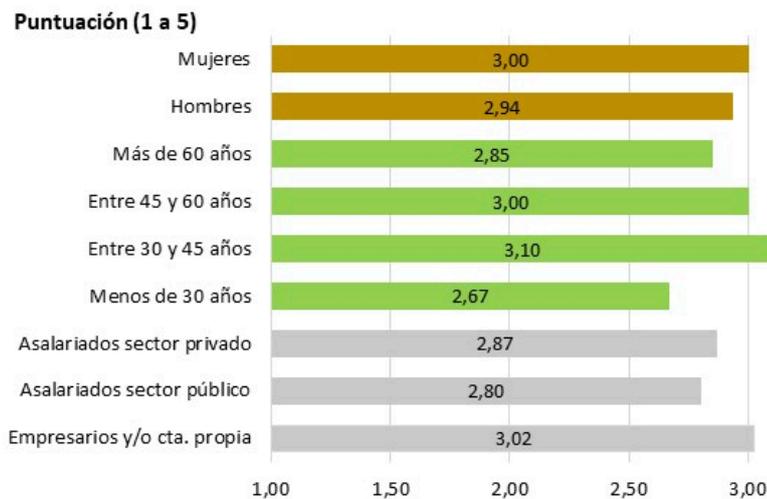
Respecto a la pregunta referida a la **situación económica personal** prevista en los **próximos seis meses** respecto a la actual, los resultados **confirman el deterioro comentado sobre el semestre precedente**. Así, un 19,0% considera que *“Empeorará”* o *“Empeorará mucho”*, mientras un 12,6% prevé que *“Mejorará”* o *“Mejorará mucho”*, cayendo levemente hasta el 68,4% la representación de quienes piensan que *“No variará”* (gráfico 4). En virtud de estas expectativas, la situación económica personal de los encuestados seguiría deteriorándose en términos netos en la segunda mitad de 2025, dado que la brecha entre los que empeorarían y los que mejorarían se amplía a más de 6 puntos.

Gráfico 4. Situación económica personal en los próximos seis meses. Junio 2025.



Los resultados de esta pregunta también se detallan por grupos, presentando la puntuación promedio a partir de la escala 1 a 5. Según el **género**, las diferencias no son significativas, ni en la valoración ni en el deterioro. Por **edad**, los colegiados entre 30 y 45 años son ahora los más optimistas respecto a la evolución de su situación personal en el próximo semestre, mientras los menores de 30 años siguen siendo los más pesimistas. Por último, el colectivo de *Empresarios y/o cuenta propia* lideran la ordenación de puntuaciones según el **colectivo profesional**, si bien en un rango muy estrecho.

Gráfico 5. Situación económica personal en los próximos 6 meses por grupos. Puntuación.



2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la Unión Europea

- La situación respecto a hace seis meses de la economía regional es valorada con 2,96 puntos. La puntuación de la economía española cae hasta 2,73, mientras la comunitaria se estabiliza en 2,63.
- La evolución en la primera mitad de 2025 muestra un deterioro de la situación económica en España y la Región de Murcia, lo que concuerda con la revisión a la baja de las previsiones de crecimiento a nivel interno.
- La situación prevista para dentro de seis meses se puntúa con un 2,86 en el caso de la economía regional, con un 2,56 para la nacional y con un 2,63 para la economía europea.
- Las expectativas de cara a la segunda mitad del año se deterioran, tras mostrar un comportamiento ascendente desde junio de 2022.
- Los colegiados se suman a las opiniones que apuntan hacia una “vuelta a la normalidad”.

2.1. Situación actual respecto a seis meses atrás

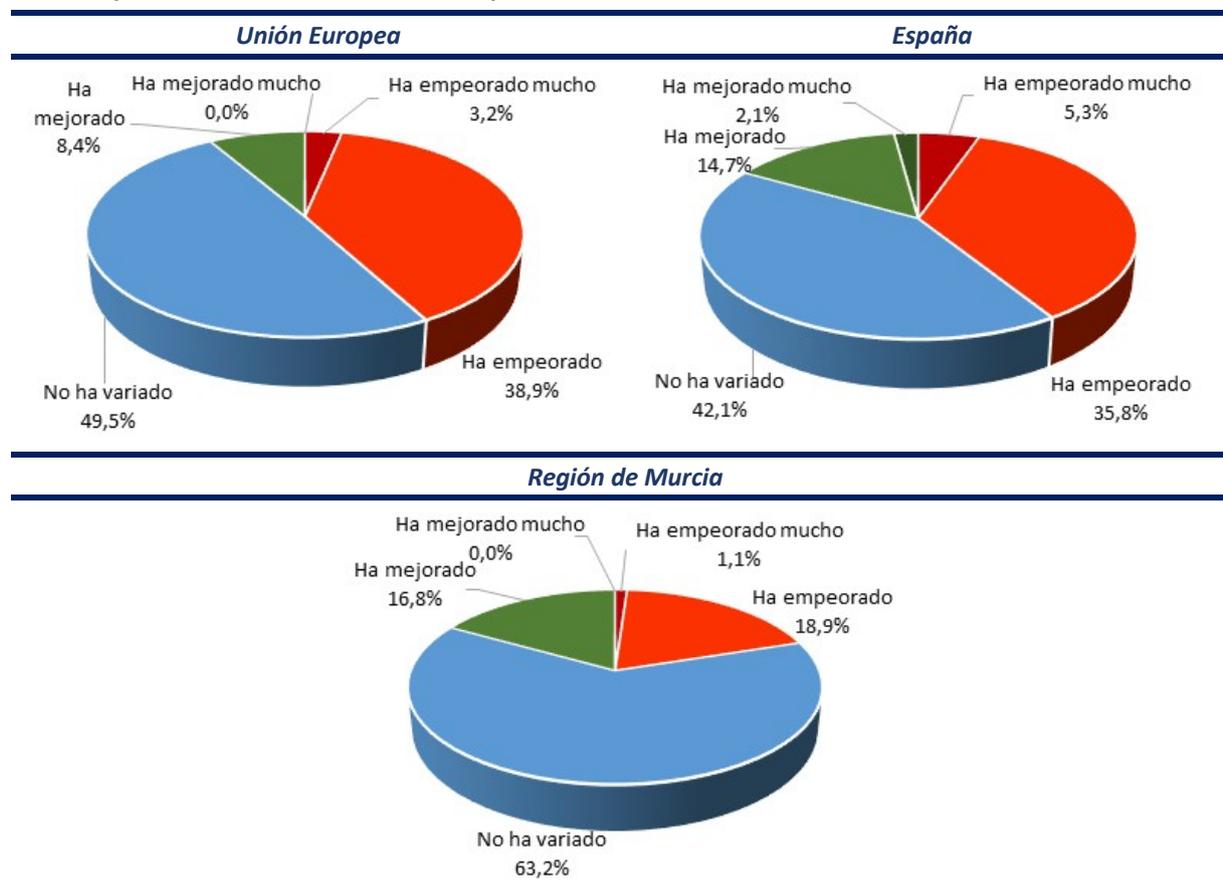
A continuación, se pregunta en el siguiente bloque sobre la situación de la Región de Murcia, España y la Unión Europea. En primer lugar, sobre la valoración de la **situación actual** de la **economía murciana, española** y de la **Unión Europea** respecto a **hace seis meses**, en el gráfico 6 se representan los porcentajes relativos a la percepción sobre la situación económica de los tres entornos respecto al semestre precedente.

La evolución en la primera mitad de 2025 también muestra un deterioro en la valoración de la situación general en España y la Región de Murcia, mientras en el caso de la UE apenas se perciben cambios. Como se ha apuntado anteriormente, estos resultados concuerdan con la revisión a la baja de las previsiones de crecimiento a nivel interno. No obstante, este deterioro es levemente menos intenso al previsto hace seis meses.

Los porcentajes relativos a las respuestas “*Ha empeorado*” y “*Ha empeorado mucho*” aumentan en el entorno regional (+3,2 puntos) y, sobre todo, en el nacional (+10,7 puntos), respecto a lo reflejado en la edición anterior, mientras se mantienen en el entorno

comunitario. En cuanto a las opciones “*Ha mejorado*” y “*Ha mejorado mucho*”, caen en la Región de Murcia (-9,4 puntos), España (-8,2 puntos) y, en mucha menor medida, en la UE (-1,1 puntos). Por su parte, la variación del porcentaje de la opción “*No ha variado*” sólo es significativa en la Región de Murcia (+6,2 puntos).

Gráfico 6. Situación económica respecto a seis meses atrás. Junio 2025.



Con los cambios apuntados, la situación actual de la **economía regional** respecto a seis meses atrás continúa siendo la **mejor valorada**: solo un 1,1% considera que “*Ha empeorado mucho*” y alrededor del 19,0% que “*Ha empeorado*”. Un 16,8% considera que “*Ha mejorado*” y el 63,2% que “*No ha variado*”.

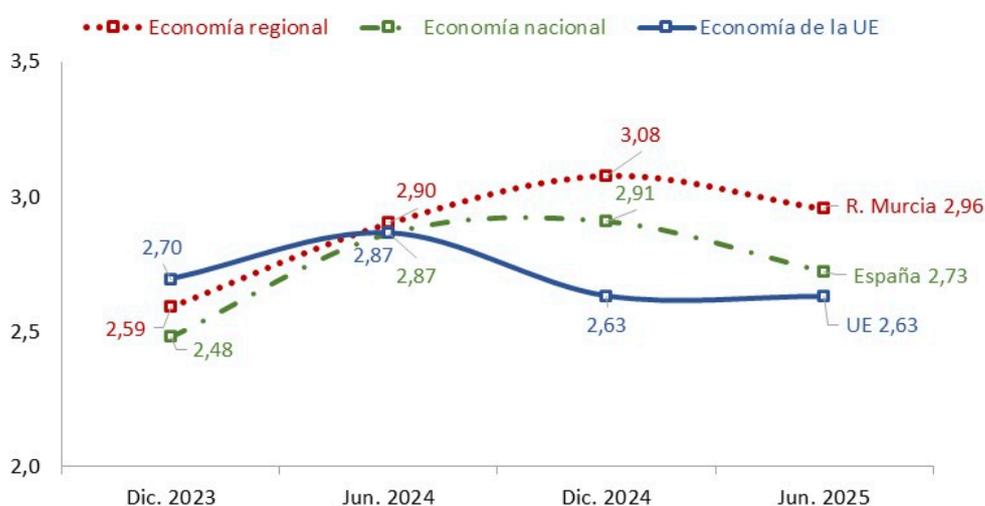
Respecto a la economía española, los porcentajes que alcanzan las opciones “*Ha empeorado*” (35,8%) y “*Ha empeorado mucho*” (5,3%) continúan elevados. Adicionalmente, la suma de los porcentajes de las opciones “*Ha mejorado*” y “*Ha mejorado mucho*” se sitúa en este semestre en el 16,8%, frente al 25,0% alcanzado hace seis meses.

En el caso de la UE, un 42,1% señala que “*Ha empeorado*” o “*Ha empeorado mucho*”, es decir, prácticamente el mismo porcentaje que hace seis meses y un 8,4% que “*Ha mejorado*”.

Para sintetizar los resultados de las diferentes opciones, se emplea una escala que oscila entre **1 (Ha empeorado mucho)** y **5 (Ha mejorado mucho)**, obteniendo las puntuaciones promedio en las tres economías (gráfico 7).

El perfil evolutivo de estas puntuaciones en los últimos dos años muestra una **reducción de las puntuaciones de la Región de Murcia y de España**, que contrasta con el mantenimiento en la relativa a la UE. Pese a que la caída en las puntuaciones no es muy importante, sí parece atisbar un periodo de desaceleración en los ritmos de crecimiento de ambas economías, al menos a juicio de los colegiados que han participado en el Barómetro.

Gráfico 7. Situación económica actual. Evolución de las puntuaciones.



Nota. Aunque la escala se sitúa entre 1 y 5, se opta por reducirla en el gráfico para poder observar con mayor claridad la evolución.

2.2. Perspectivas a corto plazo (seis meses)

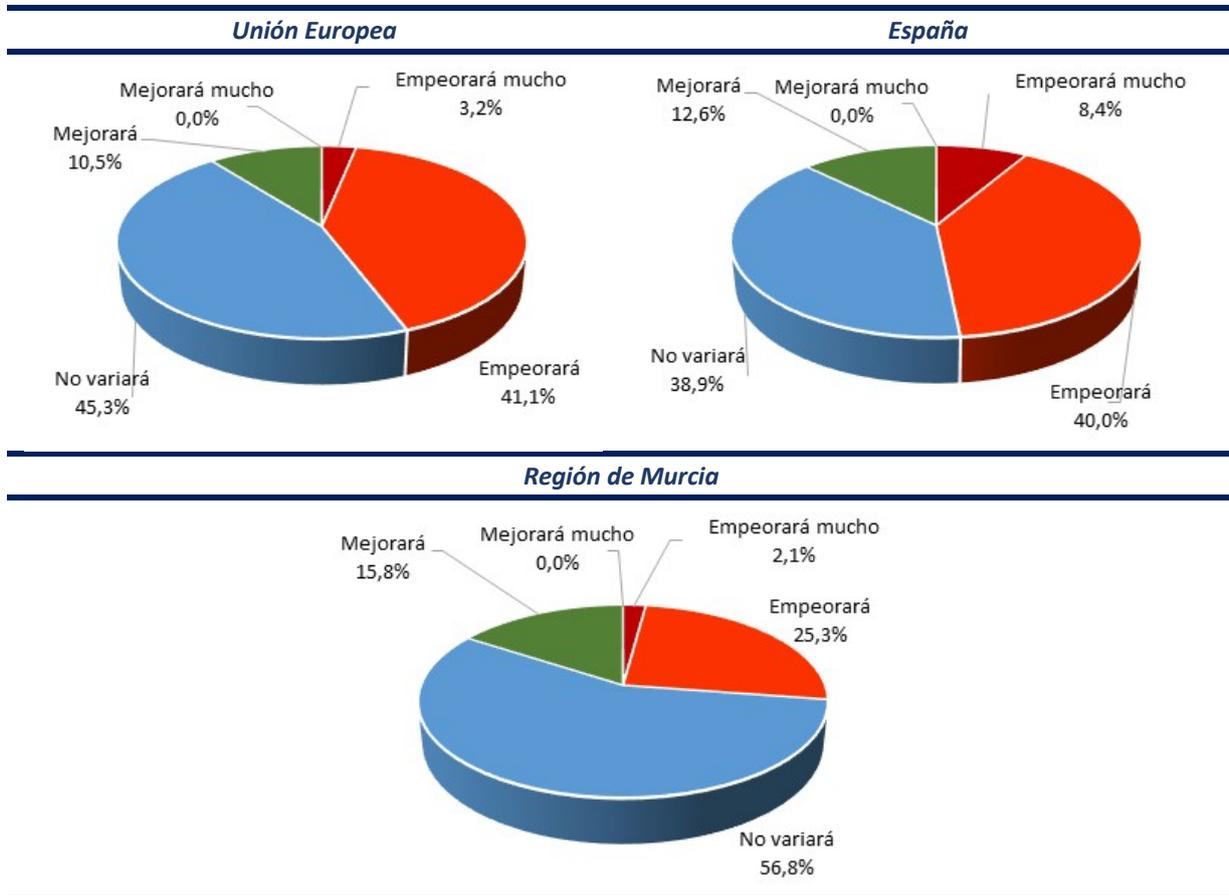
Continuando con el bloque estructural del cuestionario, posteriormente se solicita valorar las perspectivas a corto plazo, concretamente, se pregunta por la **situación dentro de 6 meses** de estas tres economías.

Como se observa en el gráfico 8, **las expectativas** para los próximos seis meses **son algo más pesimistas en los tres entornos**. Así, la suma de los porcentajes de las opciones “Empeorará” y “Empeorará mucho” oscila entre el 27,4% en la Región de Murcia y el 48,4% en España (44,3% en la UE). En los tres entornos estos porcentajes se sitúan por encima de los porcentajes de las opciones “Ha empeorado” y “Ha empeorado mucho” de la pregunta anterior.

En el lado positivo, un 15,8% en la Región de Murcia, un 12,6% en España y un escaso 10,5% en la UE apuestan por las opciones “Mejorará” o “Mejorará mucho”. Finalmente, casi un 57,0% en el caso de la Región de Murcia, un 38,9% en el de España y un 45,3% para la UE, se decantan por la opción “No variará”.

Estos resultados reflejan un deterioro de las expectativas en las tres economías de cara a la segunda mitad del año 2025, lo que, unido a la percepción de la evolución en el semestre anterior, apunta a una más que **probable desaceleración en el crecimiento de la actividad económica**.

Gráfico 8. Situación económica a corto plazo (dentro de seis meses).



A partir de la escala **1 (Empeorará mucho)** a **5 (Mejorará mucho)** aplicada a estos porcentajes, se calculan las puntuaciones promedio en las tres economías (gráfico 9).

Los resultados confirman unas **expectativas más pesimistas, particularmente para las economías española y regional**, cuyas puntuaciones caen tanto respecto a las del anterior Barómetro como respecto a las relativas al semestre que acaba de concluir. Destaca el hecho de que las expectativas de la economía española vuelvan a situarse por debajo de las de la UE.

A modo de síntesis, se observa un **deterioro en las expectativas** de cara a la **segunda mitad del año**, tras mostrar un comportamiento ascendente desde junio de 2022. Con ello, los encuestados se suman a **las opiniones que apuntan hacia una “vuelta a la normalidad”** tras una sucesión de hechos extraordinarios.

Gráfico 9. Situación económica a corto plazo (seis meses). Evolución de las puntuaciones.



Véase nota del gráfico 7.

3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

- Excepto Comercio minorista, los restantes sectores obtienen una puntuación superior a 2,5.
- Para el año 2025, el ranking de crecimiento se mantiene liderado por los sectores Turismo, ocio y hostelería (3,66) y Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (3,63), con valores por encima de 3,5 puntos.
- En un segundo grupo, con una puntuación superior a la media, se incluyen Construcción (3,43), Logística y transporte (3,26) y Actividades sanitarias y de servicios sociales (3,22).
- Financiero y seguros (3,16), Industria agroalimentaria (3,15), Agricultura (2,94) y Otra industria (2,80), aparecen como los sectores con peores expectativas de crecimiento para el año en curso.
- Los cambios de posición más significativos se observan en Industria agroalimentaria, que pierde 3 posiciones, y Construcción que gana dos.
- La media de las puntuaciones apenas cambia respecto a diciembre y se sitúa en 3,16 puntos.

Avanzando en el contenido de la encuesta, se solicita la valoración sobre las expectativas de crecimiento en el año 2025 para los sectores productivos regionales más relevantes. La escala utilizada va desde 0 (*fuerte descenso*) a 5 (*fuerte crecimiento*), expresando 2,5 una variación esperada nula (ni crecimiento ni decrecimiento).

El gráfico 10 recoge de forma decreciente las **puntuaciones medias** correspondientes al **total** de entrevistados, de las cuales se derivan las siguientes conclusiones.

Como viene siendo habitual en las últimas ediciones del Barómetro, excepto *Comercio minorista*, **todos sectores** obtienen una **puntuación superior a 2,5**. En 4 de los 10 sectores las puntuaciones son superiores a las obtenidas en diciembre de 2024, mientras en otros 4 son inferiores, si bien, salvo en *Industria agroalimentaria*, *Agricultura* y *Logística y transporte*, las variaciones son poco significativas.

A juicio de los encuestados, el ranking de crecimiento en el año 2025 está liderado por los sectores *Turismo, ocio y hostelería* (3,66) y *Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones* (3,63), alcanzando valores por encima de 3,5 puntos.

En un segundo grupo, con una puntuación superior a la media, se incluyen *Construcción* (3,43), *Logística y transporte* (3,26) y *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,22).

Por último, *Financiero y seguros* (3,16), *Industria agroalimentaria* (3,15), *Agricultura* (2,94), *Otra industria* (2,80) y, el mencionado *Comercio minorista* (2,40), aparecen como los sectores con expectativas de crecimiento menos favorables para el año en curso.

Gráfico 10. Expectativas de crecimiento por sectores. Junio 2025.



Comparando estos resultados con los del Barómetro de diciembre de 2024, los sectores cuyas puntuaciones experimentan cambios positivos más importantes son *Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones* (+0,11) y *Construcción* (+0,07), pese a que las variaciones no son pronunciadas. Las variaciones negativas más elevadas se detectan en *Industria agroalimentaria* (-0,30), *Logística y transporte* (-0,22) y *Agricultura* (-0,20). Las expectativas de los sectores *Financiero y seguros*, *Otra industria* y *Comercio minorista* permanecen prácticamente inalteradas respecto a la encuesta anterior.

En cuanto a los cambios de posición, los más significativos se producen en *Industria agroalimentaria*, que pierde 3 posiciones, y *Construcción* que gana dos posiciones.

Turismo, ocio y hostelería, *Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*, *Agricultura*, *Otra industria* y *Comercio minorista* mantienen las mismas posiciones que en el Barómetro de diciembre de 2024.

La **media** de las puntuaciones sectoriales **se sitúa en 3,16 puntos**, es decir, muy levemente por debajo del valor promedio de diciembre de 2024 (-0,05).

En resumen, los encuestados siguen esperando una **variación media positiva** para el conjunto de la economía regional en 2025, **sin grandes variaciones respecto diciembre** y manteniendo *Turismo, ocio y hostelería* su liderazgo.

4. Situación económico-financiera de empresas y consumo de las familias

- Un 61,7% de los encuestados consideran “normal” la situación económico-financiera de las empresas murcianas.
- La puntuación media (3,09) se mantiene por encima del nivel de referencia de la situación neutra, superando las cifras prepandemia, pero frenando levemente la recuperación iniciada en diciembre de 2023.
- Empeora la salud económico-financiera del tejido empresarial murciano con expectativas más pesimistas.
- Sobre la evolución del consumo de las familias, los resultados también muestran un panorama menos favorable para los próximos seis meses al reflejado en la anterior edición. Los encuestados prevén que se recrudezcan las dificultades para las economías familiares.

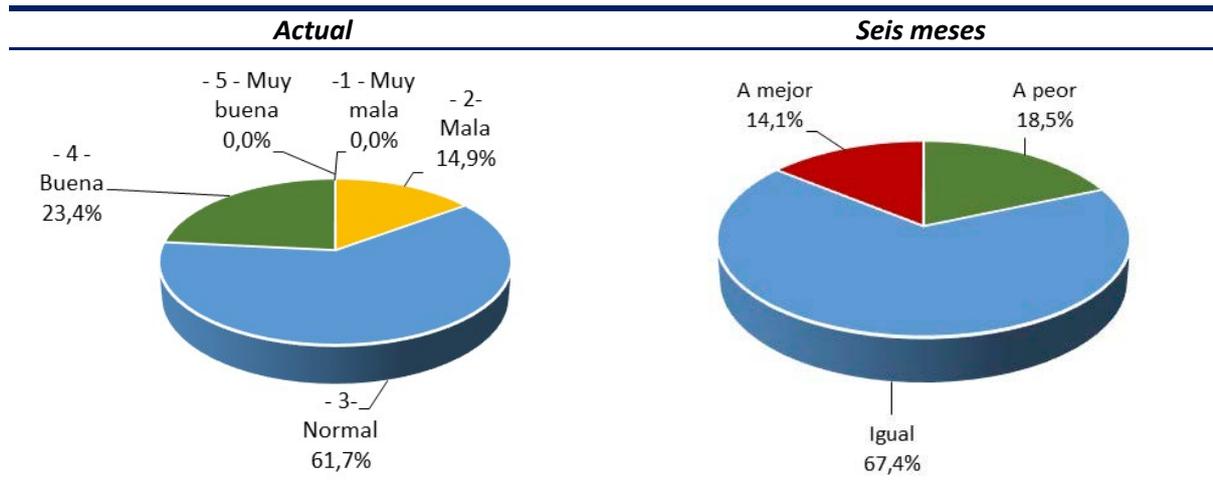
La valoración de la situación económico-financiera actual y en los próximos seis meses de las **empresas** murcianas (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), así como a la evolución del consumo de las **familias** murcianas en los próximos 6 meses se aborda en este apartado.

Sobre la **situación económico-financiera** de las **empresas** murcianas, la valoración de su situación **actual** se acota en una escala que va de **1 (muy mala)** a **5 (muy buena)**, por lo que la puntuación representativa de una situación neutra es **3**. Para las expectativas de los **próximos seis meses** las opciones se acotan entre **1 (a peor)** y **3 (a mejor)**.

Los resultados representados en el gráfico 11 muestran que la **situación actual** es valorada como “normal” por una mayoría de encuestados. En concreto, casi el 62% de los encuestados consideran la situación económico-financiera de las empresas murcianas como “normal”, este porcentaje es apenas 7 décimas superior al obtenido en el Barómetro de diciembre de 2024.

En comparación con los resultados de la anterior edición, la percepción general también muestra un freno a la mejoría iniciada hace un año. Así, los porcentajes de las respuestas “mala” o “muy mala” crecen en conjunto 2,1 puntos, mientras disminuyen 2,8 puntos las opciones “buena” y “muy buena”, que son elegidas por un 23,4% de los encuestados. En todo caso, en este Barómetro se da la circunstancia de que las posiciones extremas (“muy mala” y “muy buena”) no han sido seleccionadas por ningún encuestado.

Gráfico 11. Situación económico-financiera de las empresas actual y en los próximos 6 meses.



La **puntuación media (3,09)** se mantiene en un valor superior al nivel de referencia de la situación neutra (por tercera ocasión en los últimos cuatro años), pero se frena levemente la recuperación iniciada en diciembre de 2023. En consecuencia, la situación neta continúa en zona positiva y, como se señalaba en la anterior edición, **supera los valores previos a la pandemia**. En el gráfico 12 se observa la evolución en los últimos Barómetros de la puntuación media relativa a la situación actual de empresas, atisbándose un punto de inflexión en la tendencia de la situación económico-financiera empresarial.

Gráfico 12. Situación económico-financiera de las empresas. Evolución de la puntuación.



La situación prevista en los **próximos seis meses también es más pesimista**. Un 14,1% de los colegiados consideran que las empresas estarán en mejor situación, lo que supone 6,9 puntos menos que en diciembre de 2024. Un 67,4% de los encuestados, el mismo porcentaje que en la anterior edición, cree que la situación será "igual", mientras un 18,5% esperan una evolución "a peor" de esta situación (+6,9 puntos). Estas expectativas reflejan un **empeoramiento en la salud económico-financiera** del tejido empresarial murciano, frenando la mejoría percibida en anteriores Barómetros.

Adicionalmente, en este apartado se aborda la evolución en el corto plazo (6 meses) del **consumo de bienes y servicios** de las familias, para lo cual se emplea una escala de 1

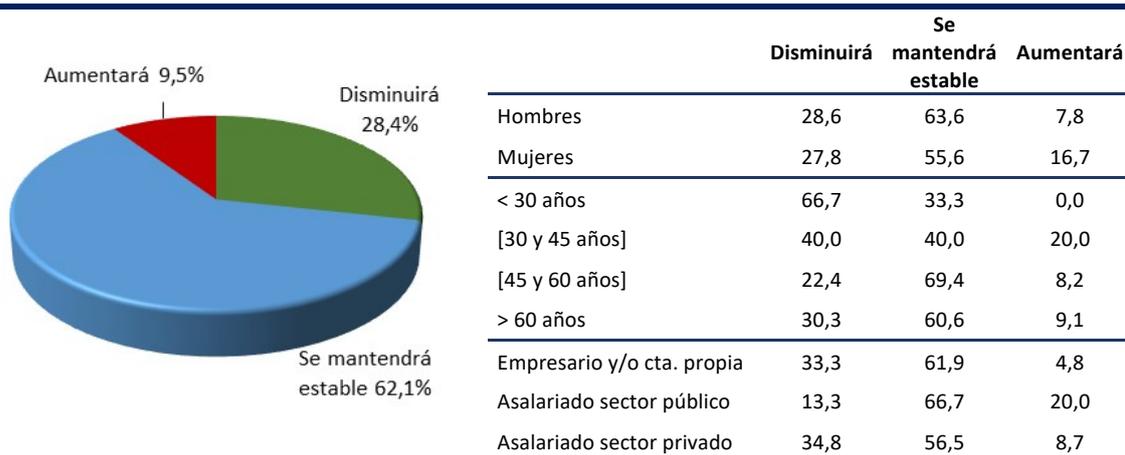
(disminuirá) a **3** (aumentará), siendo **2** el valor asignado a un comportamiento “estable” de dicho consumo.

Los resultados obtenidos (gráfico 13) muestran un **panorama más pesimista** para los próximos seis meses al reflejado en la anterior edición. En esta ocasión, un 28,4% de los encuestados considera que el consumo “disminuirá”, es decir, 4,5 puntos por encima del obtenido en diciembre de 2024. Un 62,1% apuesta por la opción “se mantendrá estable” (+2,9 puntos) y menos del 10% confía en que el consumo aumente, lo que supone 7,4 puntos menos que hace seis meses.

A tenor de estos porcentajes, los encuestados consultados prevén que **se recrudezcan las dificultades para las economías familiares**, aunque 6 de cada 10 encuestados no esperan cambios significativos en el consumo familiar en el próximo semestre.

Atendiendo a la distribución de respuestas por colectivos, empleando el saldo obtenido de la diferencia de los porcentajes relativos a “Disminuirá” y “Aumentará”, se evidencia un mayor pesimismo del colectivo masculino. Por rango de edad, los encuestados *menores de 30 años* son, con diferencia, los más pesimistas. Finalmente, atendiendo a la situación profesional, son los *Asalariados del sector público* los más optimistas, de hecho, es el único colectivo que presenta un saldo positivo. Respecto a diciembre de 2024, los porcentajes de la opción “Disminuirá” aumentan de forma generalizada, salvo en el colectivo de edad *entre 30 y 45 años*, mientras los de la opción “Aumentará” se reducen excepto en los *Asalariados del sector público* y en los *colegiados entre 30 y 45 años*.

Gráfico 13. Consumo de bienes y servicios de las familias. Previsión para los próximos 6 meses.



5. Confianza del economista

- El índice de confianza del economista experimenta una abrupta caída, justificada por el descenso del saldo de situación (-13,6 puntos) como en el relativo al balance de expectativas (-16,6 puntos).
- Solo Facturación y Empleo mantienen valores positivos, manteniéndose la primera como aquella que presenta el mayor índice.
- El indicador de confianza del economista cae más de quince puntos en el último semestre.
- La confianza del economista frena bruscamente su recuperación y evidencia una intensa volatilidad.

Por último, la parte estructural del Barómetro incluye varias cuestiones relativas a la *situación* y las *expectativas*, de cuyos resultados se obtiene un balance de situación/expectativas. A partir de estos saldos, se construye el **Índice de confianza del economista**, que oscila entre -100 (todos los encuestados pesimistas) y +100 (todos son optimistas).

La tabla 1 sintetiza los resultados de los saldos relativos a la situación actual (semestre que finaliza) y las expectativas (semestre que empieza) de la empresa o actividad y de las variables que se consideran más significativas de la misma (*facturación, empleo, inversión y exportación*), así como el Índice de confianza.

La percepción actual refleja una **abrupta caída en la confianza del economista**, volviendo a valores negativos. Esta evolución se justifica tanto en la **disminución** del saldo general de **situación** (-13,6 puntos) como en el relativo al **balance de expectativas** (-16,6 puntos).

Tabla 1. Opiniones sobre el semestre que finaliza y el que empieza.

| | Saldo de situación | Saldo de expectativas | Índice de confianza |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|
| Empresa o actividad general | 0,7 ↘↘ | -2,0 ↘↘ | -0,7 ↘↘ |
| <i>Facturación</i> | 8,2 ↘↘ | 13,1 ↘ | 10,7 ↘↘ |
| <i>Empleo</i> | 11,4 ↘↘ | 2,3 ↘ | 6,8 ↘ |
| <i>Inversión</i> | -12,8 ↘↘ | -13,4 ↘↘ | -13,1 ↘↘ |
| <i>Exportación</i> | -9,3 ↘↘ | -19,0 ↘↘ | -14,2 ↘↘ |

↗ Valores mejores a los del anterior Barómetro. ↘ Valores peores a los del anterior Barómetro.

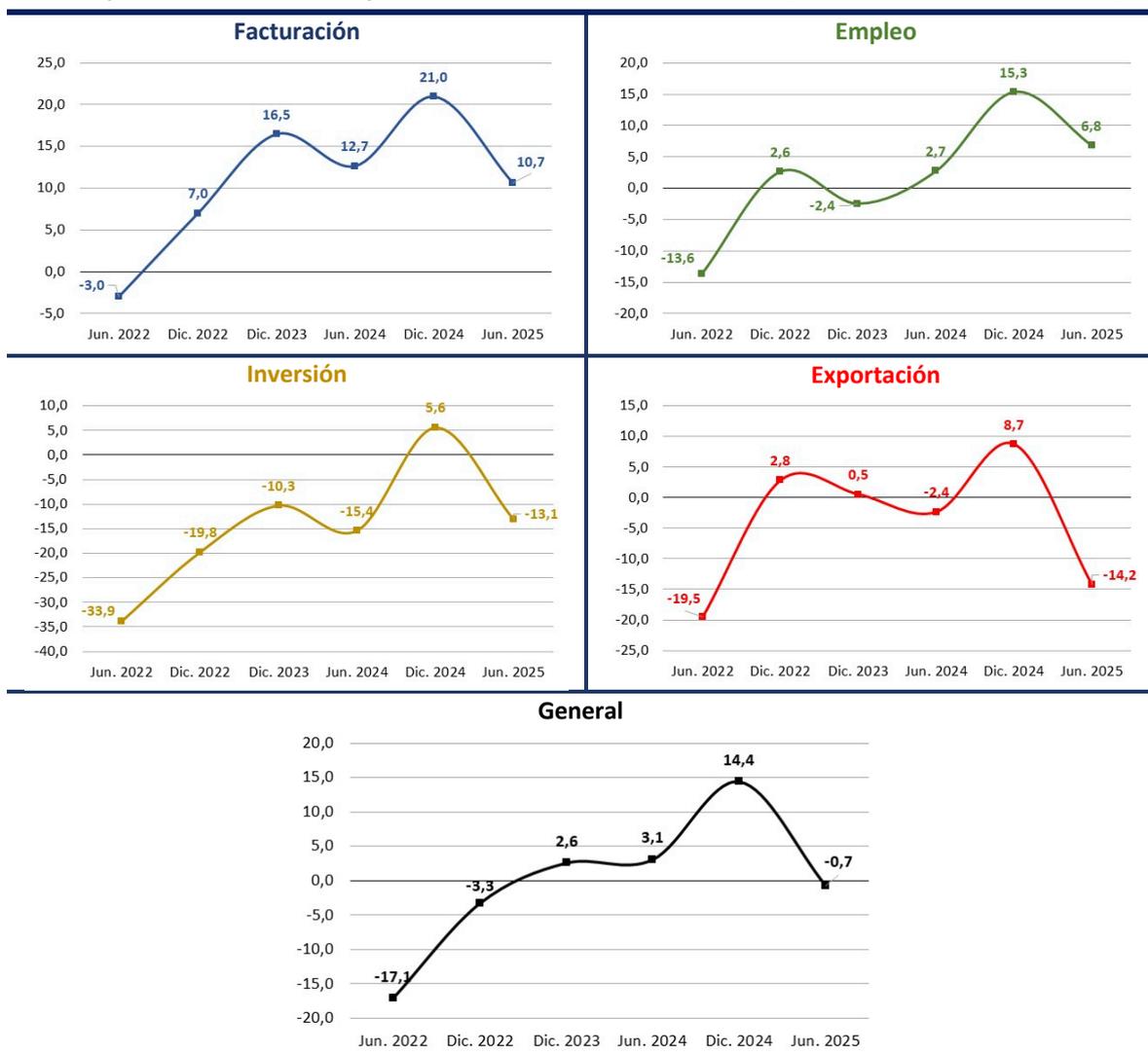
En el gráfico 14 se representan los resultados del **índice de confianza**, agregado o general y por variables. En dicho gráfico se observa el cambio de tendencia en todas las variables, de modo que solo *Facturación* y *Empleo* mantienen **valores positivos**.

En esta coyuntura, **el indicador de confianza del economista cae más de quince puntos en el último semestre**. Todas las variables se deterioran y contribuyen a esta desfavorable evolución, tanto en términos de situación como de expectativas, manteniéndose *Facturación* como aquella que presenta el mayor índice.

Así, la confianza del economista frena bruscamente su recuperación, destacando los malos resultados de *Inversión* y, sobre todo, de *Exportación*, a buen seguro condicionados por la incertidumbre de la guerra arancelaria iniciada por la administración Trump.

La **volatilidad** de los indicadores en los últimos semestres **es palpable** y refleja la enorme incertidumbre latente, condicionando los resultados en función del momento en que se recaba la información de base.

Gráfico 14. Índices de confianza del economista armonizado (+100 máximo; -100 mínimo).



6. Desigualdad

- *La desigualdad ha aumentado en la última década en España y en la Región de Murcia para más de la mitad de los encuestados.*
- *Más del 85% de los encuestados considera insuficientes las actuales políticas públicas enfocadas a reducir la desigualdad.*
- *El colectivo colegial considera que la desigualdad tiene una mayor incidencia en ámbitos como la vivienda, los salarios y el empleo.*
- *Los “Jóvenes (menores de 25 años)” es el grupo social más afectado por la desigualdad económica.*
- *Los colegiados encuestados apuestan por mejorar las políticas educativas, adoptar medidas que permitan el acceso a la vivienda asequible y mejorar la productividad como recetas para reducir la desigualdad en España.*
- *Los resultados respecto al impacto desfavorable que pueden tener en el futuro las nuevas tecnologías y la digitalización sobre la desigualdad son muy ajustados, aunque algo más de la mitad de encuestados considera que la aumentarán.*

En las sociedades actuales cada vez cobra más relevancia entender mejor cómo se percibe la desigualdad y, en consecuencia, diseñar las estrategias más adecuadas para su reducción. La desigualdad, tanto social como económica, afecta a multitud de personas y tiene un considerable impacto en nuestra vida diaria. Los efectos de la desigualdad se manifiestan en el acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo e, incluso, a la participación política. Además, la desigualdad puede perpetuar ciclos de pobreza y limitar el desarrollo individual, amén de socavar la cohesión social.

A título ilustrativo, y en términos estrictamente económicos, con datos de 2024, España es el 7º país de la UE con mayor desigualdad (Índice de Gini) después de prestaciones sociales.

A tal efecto, se plantean seis cuestiones finales que abordan cuestiones como la evolución de la desigualdad en la última década, los ámbitos en los que se manifiesta la desigualdad, los grupos sociales más afectados, la suficiencia de las políticas públicas y la efectividad de las medidas encaminadas a su reducción y la posible incidencia sobre la desigualdad de las nuevas tecnologías.

De forma más concreta, en primer lugar, se preguntó por la **evolución de la desigualdad en España y en la Región de Murcia** en la última década, planteando como opciones: *Ha aumentado, Ha disminuido y Se ha mantenido estable.*

En segundo lugar, se planteó a los colegiados la siguiente cuestión: ¿considera que las **políticas públicas** actuales **son suficientes** para reducir la desigualdad en nuestro país?

En tercer lugar, respecto a los **ámbitos en los que se manifiesta la desigualdad** en España y en la Región de Murcia, se pidió **valorar** en una escala de 5 (muy elevada intensidad) a 1 (muy baja intensidad) la **relevancia** de los siguientes: *Educación; Empleo; Salarios y renta; Salud y nutrición; Acceso a la vivienda; Disponibilidad de servicios básicos y Participación social y política.*

A continuación, en cuarto lugar, respecto a la **forma en que la desigualdad** económica (nivel de renta por persona) **afecta** a diferentes **grupos sociales**, se pidió identificar los grupos más afectados, señalando un máximo de dos de entre los siguientes: *Jóvenes (menores de 25 años); Mayores (más de 65 años); Mujeres; Personas con discapacidad; Inmigrantes; Hogares monoparentales y Personas con baja formación.*

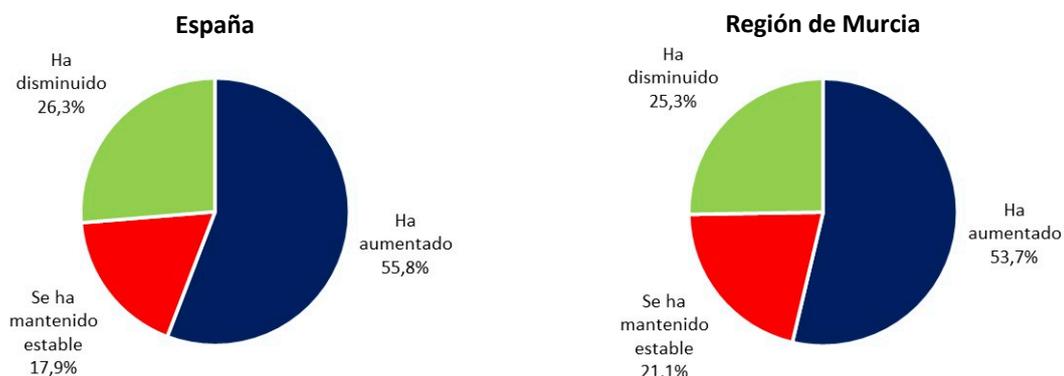
La quinta cuestión versaba sobre las posibles **medidas para reducir la desigualdad** en España, concretamente se solicitaba **valorar** en una escala de 5 (muy elevada) a 1 (muy baja) la **efectividad** atribuida a las siguientes actuaciones: *Mejoras en las políticas educativas; Políticas de empleo inclusivo; Mayores salarios; Refuerzo de políticas de igualdad de género; Medidas para lograr un acceso a la vivienda asequible; Reformas ligadas a la fiscalidad que refuercen su progresividad; Medidas de inclusión social de colectivos vulnerables; Medidas encaminadas a mejorar la productividad y Transferencias monetarias a situaciones específicas.*

Finalmente, se propuso una pregunta relacionada con las nuevas tecnologías y la desigualdad, preguntando sobre la forma en que la digitalización, la automatización y, en general, el avance de las **nuevas tecnologías** puede **incidir en los niveles de desigualdad** en las próximas décadas. Las opciones eran: *Provocarán un aumento en la desigualdad; Reducirán significativamente la desigualdad y No afectarán de manera notable a los niveles de desigualdad.*

6.1 Evolución de la desigualdad

Como se ha indicado, la primera pregunta pretendía conocer la percepción de los colegiados respecto a la **evolución seguida por la desigualdad**, tanto en España como en la Región de Murcia. Los resultados obtenidos quedan sintetizados en el gráfico 15.

 **Gráfico 15. Evolución de la desigualdad (%).**



A tenor de estos resultados, se puede afirmar que una mayoría de encuestados considera que **la desigualdad ha aumentado** tanto en España (55,8%) como en la Región de Murcia (53,7%).

Pese a esta primera conclusión, es interesante matizar que un porcentaje nada desdeñable de colegiados (entre el 44% y el 46%) no comparte esta afirmación. Más aún, en torno a 1 de cada 4 respuestas se decantan por la opción “*Ha disminuido*”.

En cuanto a la comparativa España-Región de Murcia, las diferencias de valoración en ambos entornos son poco significativas. En todo caso, estas diferencias se concentran en una mayor representatividad de la opción “*Se ha mantenido estable*” en la Región de Murcia (+3,2 puntos porcentuales), en detrimento de las otras dos opciones (*Ha disminuido* -1,1 puntos; *Ha aumentado* -2,1 puntos).

El análisis de las respuestas por colectivos en función del género, la edad y la situación profesional permiten señalar las siguientes diferencias respecto a los valores medios:

- Los colegiados *menores de 30 años* son los que presentan porcentajes más elevados de la opción *Ha aumentado*, tanto para España como para la Región de Murcia.
- Los porcentajes de la opción *Ha disminuido* más elevados se observan en los colegiados *entre 45 y 60 años*, en el caso de España, y en los *Empresarios y/o cuenta propia*, en la Región de Murcia.
- El colectivo de *Empresarios y/o cuenta propia* y las *Mujeres*, en el caso de España, y los colegiados *entre 30 y 45 años*, en el caso de la Región de Murcia, presentan los porcentajes más elevados y distantes de la media en la opción *Se ha mantenido estable*.

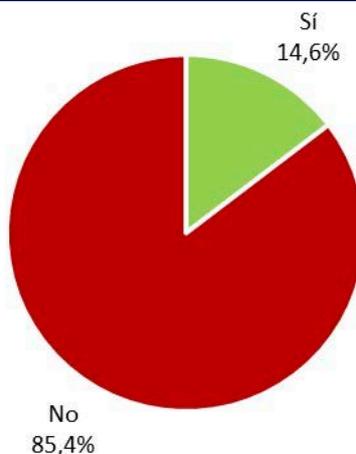
6.2 Eficacia de las políticas públicas

En la segunda pregunta del bloque coyuntural, se preguntó a los colegiados si consideraban que las **políticas públicas** actuales son **suficientes** para reducir la desigualdad en nuestro país. Los porcentajes obtenidos de las respuestas dadas por los encuestados quedan recogidos en el gráfico 16.

A diferencia de lo que ocurría en la anterior pregunta, en esta ocasión las posiciones están claramente definidas, de tal modo que **más del 85% de los encuestados considera insuficientes** las actuales políticas públicas enfocadas a reducir la desigualdad en España.

Además, esta conclusión apenas sufre alteraciones cuando se lleva a cabo el análisis de las respuestas por colectivos en función del género, la edad y la situación profesional. Así, el porcentaje más bajo que alcanza la opción “*No*”, que se encuentra en los colegiados entre 45 y 60 años, supera el 80%. Consiguientemente, parece existir un claro consenso entre el colectivo colegial respecto a la necesidad de modificar y/o ampliar las políticas públicas en este ámbito.

Gráfico 16. ¿Considera que las políticas públicas actuales son suficientes para reducir la desigualdad en nuestro país? (%).



6.3 Ámbitos de la desigualdad

En tercer lugar, sobre los **ámbitos** en los que se **manifiesta la desigualdad** en España y en la Región de Murcia, se solicitó valorar la relevancia de siete esferas de desigualdad. Los porcentajes alcanzados en cada una de las mismas se recogen en la tabla 2.

A tenor de estos resultados, **“Acceso a la vivienda”** aparece como el ámbito en el que la opción **Muy elevada intensidad presenta el mayor porcentaje**, casi un 36,0%. A bastante distancia (más de 13 puntos) se sitúa **“Salarios y renta”** con un 22,6% de encuestados que le atribuyen la mayor valoración. En el extremo opuesto, **“Salud y nutrición”** es el ámbito con un porcentaje más bajo de la opción [5].

Por el contrario, pese a que los porcentajes apenas superan el 10%, los ámbitos **“Disponibilidad de servicios básicos”** y **“Participación social y política”** son aquellos en los que la valoración 1 (**Muy baja intensidad**) presenta los porcentajes más elevados.

Tabla 2. Relevancia de los ámbitos en los que se manifiesta la desigualdad (%).

| | [1] | [2] | [3] | [4] | [5] |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Educación | 8,6 | 16,1 | 32,3 | 26,9 | 16,1 |
| Empleo | 2,2 | 11,8 | 21,5 | 49,5 | 15,1 |
| Salarios y renta | 3,2 | 5,4 | 20,4 | 48,4 | 22,6 |
| Salud y nutrición | 7,5 | 11,8 | 39,8 | 37,6 | 3,2 |
| Acceso a la vivienda | 7,6 | 4,3 | 20,7 | 31,5 | 35,9 |
| Disponibilidad de servicios básicos | 13,2 | 13,2 | 37,4 | 26,4 | 9,9 |
| Participación social y política | 13,2 | 17,6 | 31,9 | 26,4 | 11,0 |

[1] Muy baja intensidad; [2] Baja; [3] Intensidad media; [4] Elevada; [5] Muy elevada intensidad. Sombreados los porcentajes máximos de cada ámbito.

Realizando un análisis más detallado, la suma de los porcentajes de las opciones [1] **Muy baja** y [2] **Baja**, por un lado, y [4] **Alta** y [5] **Muy alta** permiten una interpretación más completa.

Así, “**Salarios y renta**” (71,0%), “**Acceso a la vivienda**” (67,4%) y “**Empleo**” (64,5%) son los tres ámbitos en los que la **intensidad** en que se manifiesta la desigualdad es **Alta o Muy alta** para un porcentaje muy significativo de colegiados (más de 6 de cada 10). La suma de ambas opciones en los restantes cuatro ámbitos se sitúa en el entorno del 40%.

En el lado opuesto, la suma de las opciones *Baja* o *Muy baja* intensidad supera el 20% en “*Participación social y política*” (30,8%), “*Disponibilidad de servicios básicos*” (26,4%) y “*Educación*” (24,7%).

Complemento a la información de la tabla 2, se calculan las puntuaciones promedio de los diferentes ámbitos propuestos, cuyos resultados se representan en el gráfico 17.

Gráfico 17. Ámbitos en los que se manifiesta la desigualdad. Puntuaciones.



En virtud de las puntuaciones obtenidas, y pese a que todos los ámbitos superan la puntuación media (3,0), se pueden distinguir dos bloques.

El primero estaría compuesto, por este orden, por los ámbitos de “*Acceso a la vivienda*”, “*Salarios y renta*” y “*Empleo*”, con puntuaciones superiores a 3,5, que serían aquellos que los colegiados destacan como aquellos en los que la desigualdad se manifiesta con mayor intensidad.

El segundo, aunque se consideren también relevantes, lo compondrían “*Participación social y política*”, “*Disponibilidad de servicios básicos*”, “*Salud y nutrición*” y “*Educación*”, presentando una intensidad menor, a juicio de los encuestados.

En resumen, el colectivo colegial que ha participado en la encuesta considera que la desigualdad tiene una **mayor incidencia en ámbitos como la vivienda, los salarios y el empleo.**

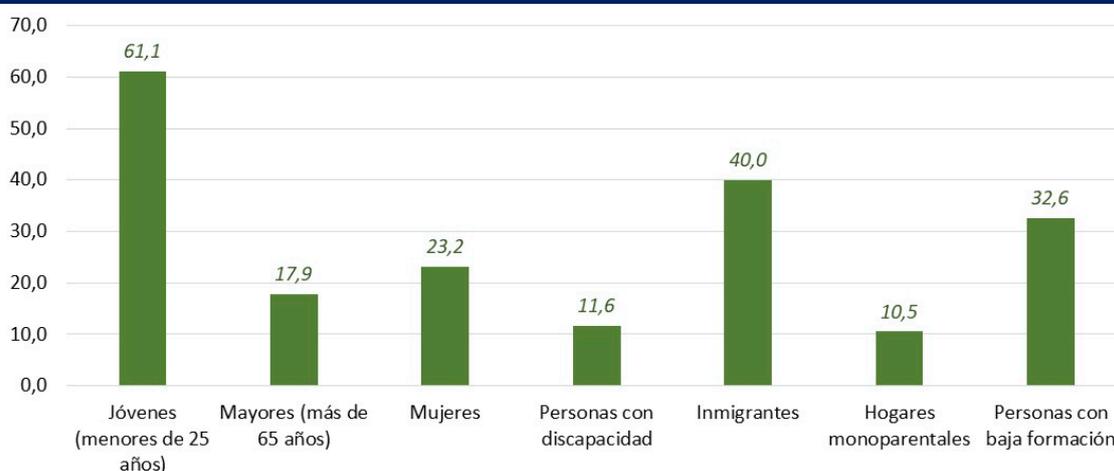
6.4 Grupos más afectados por la desigualdad

La cuarta pregunta del bloque de coyuntura pretende conocer la percepción del colectivo colegial respecto a la forma en que la **desigualdad económica** (nivel de renta por persona) afecta a diferentes **grupos sociales**, tratando de identificar aquellos que se consideran más afectados.

A este efecto, se propusieron los siguientes siete colectivos, a saber, *Jóvenes (menores de 25 años)*; *Mayores (más de 65 años)*; *Mujeres*; *Personas con discapacidad*; *Inmigrantes*; *Hogares monoparentales* y *Personas con baja formación*, pidiendo marcar un máximo de dos.

Los porcentajes alcanzados por dichos colectivos sobre el total de respuestas quedan recogidos en el siguiente gráfico (nº 18).

Gráfico 18. Grupos sociales más afectados por la desigualdad económica (%).



Parece evidente que la primera conclusión tiene que estar referida al colectivo de “*Jóvenes (menores de 25 años)*” en tanto que presenta el mayor porcentaje de respuestas y a gran distancia (más de 20 puntos) del siguiente.

En consecuencia, queda claro que, a juicio de los encuestados, son los **jóvenes** los que **más** se ven **afectados por la desigualdad** en términos de nivel de **renta**.

A pesar de que, tal como se ha señalado, la distancia con el resto de colectivos es muy abultada, es oportuno destacar en este contexto a los “*Inmigrantes*” y al colectivo de “*Personas con baja formación*”. En ambos casos, más de un 30% de las respuestas consideran a estos dos grupos sociales también como afectados particularmente por la desigualdad económica.

En el extremo opuesto, el colectivo de “*Hogares monoparentales*” y de “*Personas con discapacidad*” son los que concentran un menor número de respuestas, quedando en ambos casos por debajo del 12%.

Por último, en una zona intermedia se encuentran las “*Mujeres*” y los “*Mayores (más de 65 años)*”, con porcentajes entre el 18% y el 23%.

En síntesis, los resultados de esta sitúan a los “*Jóvenes (menores de 25 años)*” como el **colectivo más afectado por la desigualdad económica**.

6.5 Medidas para reducir la desigualdad

La siguiente pregunta aborda las posibles medidas para reducir la desigualdad en España. Concretamente, se solicitó valorar la efectividad atribuida a un listado de nueve medidas: *Mejoras en las políticas educativas; Políticas de empleo inclusivo; Mayores salarios; Refuerzo de políticas de igualdad de género; Medidas para lograr un acceso a la vivienda asequible; Reformas ligadas a la fiscalidad que refuercen su progresividad; Medidas de inclusión social de colectivos vulnerables; Medidas encaminadas a mejorar la productividad y Transferencias monetarias a situaciones específicas.*

De forma análoga a como se presentaron los datos de la pregunta 3 de este bloque, en la tabla 3 se recogen los porcentajes alcanzados en cada una de las medidas propuestas.

Tabla 3. Posibles medidas para reducir la desigualdad en España (%).

| | [1] | [2] | [3] | [4] | [5] |
|---|------|------|------|------|------|
| Mejoras en las políticas educativas | 1,1 | 3,2 | 13,8 | 47,9 | 34,0 |
| Políticas de empleo inclusivo | 8,7 | 10,9 | 22,8 | 44,6 | 13,0 |
| Mayores salarios | 5,4 | 5,4 | 31,5 | 33,7 | 23,9 |
| Refuerzo de políticas de igualdad de género | 20,4 | 16,1 | 29,0 | 23,7 | 10,8 |
| Medidas para lograr un acceso a la vivienda asequible | 5,3 | 4,3 | 16,0 | 36,2 | 38,3 |
| Reformas ligadas a la fiscalidad que refuercen su progresividad | 11,7 | 12,8 | 26,6 | 27,7 | 21,3 |
| Medidas de inclusión social de colectivos vulnerables | 3,2 | 20,2 | 21,3 | 37,2 | 18,1 |
| Medidas encaminadas a mejorar la productividad | 2,1 | 4,3 | 21,3 | 31,9 | 40,4 |
| Transferencias monetarias a situaciones específicas | 14,9 | 18,1 | 34,0 | 25,5 | 7,4 |

[1] Muy baja efectividad; [2] Baja; [3] Efectividad media; [4] Alta; [5] Muy alta efectividad.
Sombreados los porcentajes máximos de cada ámbito.

En una primera aproximación a los resultados, las “*Medidas encaminadas a mejorar la productividad*” y las “*Medidas para lograr un acceso a la vivienda asequible*” aparecen como las **más efectivas**, al presentar la opción [5] (*Muy alta efectividad*) los porcentajes máximos (por encima del 38% en ambos casos).

En el extremo opuesto, las medidas basadas en “*Transferencias monetarias a situaciones específicas*” solo se considera que tendrían una *Muy alta efectividad* para un **7,4%** de los encuestados.

Nuevamente, siguiendo el esquema de preguntas similares, se analiza la suma de los porcentajes de las opciones [1] *Muy baja* y [2] *Baja*, por un lado, y [4] *Alta* y [5] *Muy alta*.

La suma de los porcentajes de las opciones *Alta* y *Muy alta* sitúan a las “*Mejoras en las políticas educativas*” (81,9%), las “*Medidas para lograr un acceso a la vivienda asequible*”

(74,5%) y las “*Medidas encaminadas a mejorar la productividad*” (72,3%) como las actuaciones con mayor efectividad, a juicio de más del 70% de los encuestados en todos los casos.

Por el contrario, las medidas de “*Refuerzo de políticas de igualdad de género*” (36,6%) y las “*Transferencias monetarias a situaciones específicas*” (33,0%) son las que presentan porcentajes más elevados en las opciones *Baja* y *Muy baja*.

A modo de síntesis, el gráfico 19 sirve para representar las puntuaciones promedio alcanzadas por cada una de las medidas sugeridas, tomando como referencia la puntuación 3,0 como media.

Gráfico 19. Posibles medidas para reducir la desigualdad en España. Puntuaciones.



Como era previsible, las puntuaciones están acordes con los comentarios anteriores, si bien se observan algunos cambios de ordenación. En cualquier caso, en función de las mismas es posible establecer una clasificación en tres grupos.

El primero está compuesto por las medidas de “*Refuerzo de políticas de igualdad de género*” y las “*Transferencias monetarias a situaciones específicas*”, que son las que obtienen menos puntuación.

El segundo, que puede calificarse como de efectividad media, lo conforman las “*Reformas ligadas a la fiscalidad que refuercen su progresividad*”, las “*Políticas de empleo inclusivo*”, las “*Medidas de inclusión social de colectivos vulnerables*” y las medidas tendentes a alcanzar “*Mayores salarios*”.

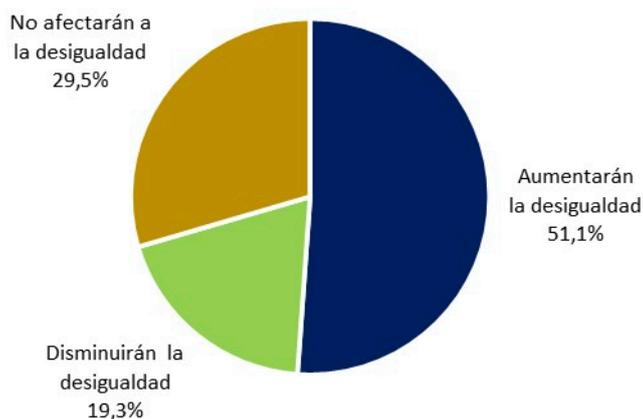
Y, finalmente, el tercero, con valores promedio próximos a 4, está formado por las “*Medidas para lograr un acceso a la vivienda asequible*”, las “*Medidas encaminadas a mejorar la productividad*” y las “*Mejoras en las políticas educativas*”.

En resumen, los colegiados encuestados apuestan por mejorar las **políticas educativas**, adoptar medidas que permitan el acceso a la **vivienda asequible** y mejorar la **productividad** como **recetas para reducir la desigualdad** en España.

6.6 Nuevas tecnologías y desigualdad

En la última pregunta, se consultó a los colegiados si consideraban que la digitalización, la automatización y, en general, el avance de las **nuevas tecnologías puede incidir en los niveles de desigualdad** en las próximas décadas. Los porcentajes alcanzados por las tres opciones propuestas se resumen en el gráfico 20.

Gráfico 20. Impacto de las nuevas tecnologías sobre la desigualdad (%).



La distribución se asemeja a la obtenida en la primera pregunta de este bloque. Así, aunque más de la mitad de los encuestados considera que *“Aumentarán la desigualdad”*, el 48,9% restante no opina igual. Incluso, un significativo 19,3% considera que *“Disminuirán la desigualdad”*.

En todo caso, sí que puede concluirse que es una **minoría** el grupo de **colegiados** que **consideran que las nuevas tecnologías reducirán la desigualdad**. Lo que no es tan evidente es que incidan negativamente sobre los niveles de desigualdad, puesto que los porcentajes están muy equilibrados.

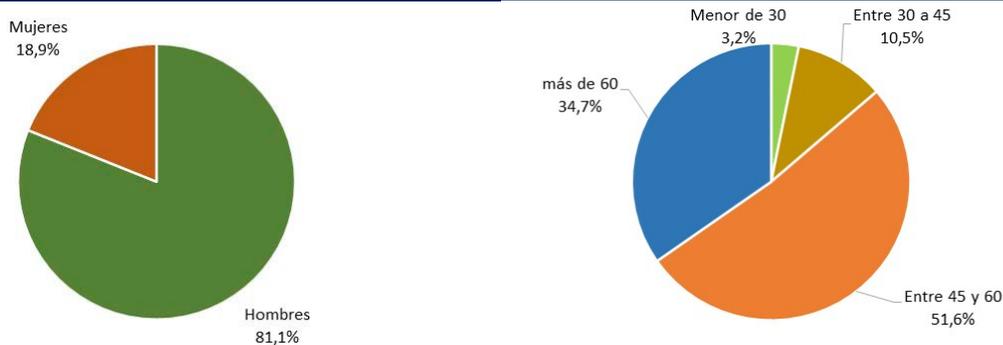
Sí parecen identificarse opiniones más claras en el detalle por colectivos. Así, el aumento previsible en la desigualdad es más claro para las *Mujeres* (62,5%), los colegiados *Entre 45 y 60 años* (60,9%) y los *Asalariados del sector público* (66,7%). También para más del 60% de los colegiados de menor edad (*menos de 30 años y entre 30 y 45 años*) las nuevas tecnologías *No afectarán a la desigualdad*.

En conclusión, los **resultados** respecto al **impacto** desfavorable que **sobre la desigualdad** pueden tener en el futuro **las nuevas tecnologías** y la digitalización son **muy ajustados**, aunque algo más de la mitad de encuestados considera que aumentarán la desigualdad.

7. Perfil de los encuestados

En los gráficos 21 y 22 se presenta la distribución de los encuestados atendiendo a sus características personales y profesionales. En primer lugar, según el **género**, algo más del 80% son hombres y cerca del 19% mujeres. Si se tiene en cuenta la edad, el 51,6% se encuentran entre los 45 y 60 años. Casi el 35% tienen una edad superior a 60 años. Un 10,5% se sitúan entre los 30 y los 45 años, mientras un 3,2% tienen menos de 30 años.

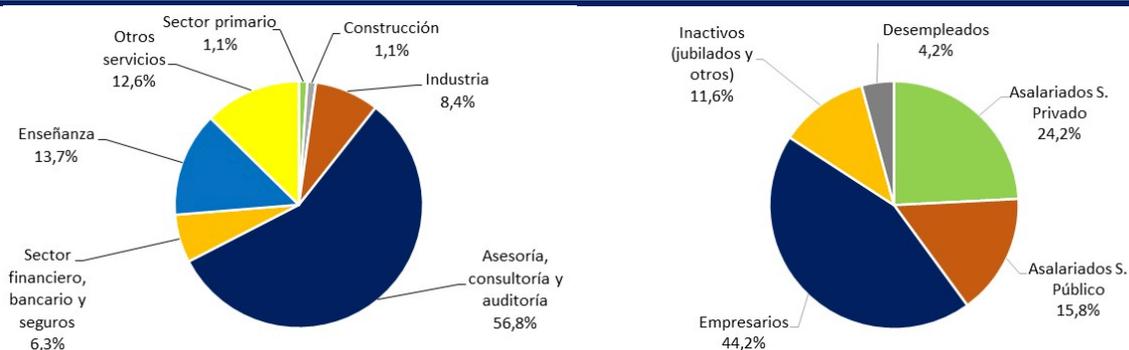
Gráfico 21. Perfil de los encuestados por género y edad.



En relación con la **rama de actividad**, casi el 90% de los encuestados se encuadran en el Sector Servicios. *Asesoría, consultoría y auditoría* alcanza el 56,8% del total, *Enseñanza* el 13,7%, *Otros servicios* 12,6% y *Sector financiero y seguros* el 6,3% y un 8,4% en *Industria*. En el *Sector primario* y en *Construcción* solamente un 1,1%.

Atendiendo a los distintos **colectivos profesionales**, el más numeroso lo constituye el de *Empresarios y/o profesionales por cuenta propia* que representa un 44,2%. El segundo grupo más numeroso es el de *Asalariados del sector privado* (24,2%) y, finalmente, el tercer grupo con mayor peso es el de *Asalariados del sector público* (15,8%).

Gráfico 22. Perfil de los encuestados por rama de actividad y colectivo profesional.



Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Servicio de Estudios Económicos del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Período de realización: junio de 2025/julio de 2025.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: Formulario on-line.

CONSEJO SERVICIO ESTUDIOS ECONÓMICOS

Presidente

Ramón Madrid Nicolás

Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Vocales

J. Samuel Baxauli Soler

Decano Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia

Ángel Rafael Martínez Lorente

Decano Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla

Decano Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Católica San Antonio

Gloria Abellán Martínez

Director Regional en Murcia – Banco de Sabadell

Olga García Saz

Directora Territorial Comunidad Valenciana y Región de Murcia – CaixaBank

Bartolomé Viudez Zurano

Consejero Ejecutivo Sede Central – Cajamar

Alfonso Guillamón Palazón

Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Patricio Rosas Martínez

Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia y Director del Servicio Estudios Económicos

José Ángel Gómez Roca

Tesorero del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Publicación patrocinada por

B Sabadell
Professional

 **economistas**
Colegio de la Región de Murcia

Luis Braille, 1 – Entlo. 30005 Murcia – Telf.: 968 900 400
www.economistasmurcia.com – colegiomurcia@economistas.org